

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

En la capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 14 de Octubre de 1901

Se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
En la Redacción y Administración,  
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.619

## COMERCIO DE NOVEDADES

### Felipe Ventura Puertas

Mayor principal, número 96.

#### Junto a D. Ventura del Olmo

En dicho establecimiento se ha recibido para la temporada un gran surtido en cortes vestidos en negros y colores, Paños, Pañetes, Franelas, Veludillos, Jergas, Toquillas, Mantones, Mantonería, Pelerinas, Faldas de paño y una infinidad de artículos.

Especialidad en tapabocas y mantas de lana.

Esta casa es la que más barato vende.

### Dos casas

Se venden una en la calle de la Plata número 2 y la otra Corral de Paredes, número 12. Durá razón, Fancracio Arranz, Plaza Mayor, número 14.

### Se vende

Por ausentarse sus dueños de esta capital, magnífico piano vertical Alemán, casi nuevo.

Costó 2.000 pesetas hace cinco meses; se vende en 1.000 pesetas.

En la imprenta de este periódico darán razón.

## A LAS SEÑORAS

Ha llegado a esta capital y se hospeda en el Hotel Samaria, el representante de la acreditada casa de novedades y confecciones para señoras Juan Aranduy, de Santander, con un gran muestrario de los artículos propios para la temporada de invierno, muy especialmente en capas y abrigos.

El señor Quemada, representante de dicha casa, tendrá expuesto su muestrario de diez a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde en el Hotel Samaria.

Por previo aviso pasará a domicilio con las señoras que deseen.

## Tierras en renta

De buena calidad, en campo y término de la ciudad.

Se vende un carro de higo, aperos de labranza y otros útiles.

Informará Angel Rodríguez, Cuervo, 5 y 7.

## Habitación en renta

Plaza de la Catedral, número 2, piso segundo. Renta mensual 22'50 pesetas.

## NOTA DE HOY

### RAFAEL M.ª DE LABRA

Como habíamos anunciado, el sábado llegó a esta capital en el tren correo de Asturias el eminente republicano, cuyo nombre encabeza estas líneas, esperándole en la estación los individuos que forman el Comité local republicano, la Junta directiva del Circulo y un número bastante crecido de afiliados al partido, quienes acompañaron al Sr. Labra hasta el Hotel Continental donde se hospeda el ilustre orador.

Durante el día de ayer recibió muchas visitas de sus correligionarios y admiradores, habiendo también estado a saludarle una representación de la Junta directiva de la Sociedad Económica, de la que el Sr. Labra ostenta la representación en la alta Cámara.

Por la noche el Sr. Labra se trasladó al Hotel Republicano donde se iba a celebrar una velada y en la que tan elocuente orador tenía escuchada su autorizada palabra.

A la hora señalada, siete de la noche, esta-

ban los salones del Circulo totalmente ocupados, siendo insuficiente el salón principal a contener a tan excesivo número de personas como habían concurrido.

A poco más de la hora señalada penetró en el salón el Sr. Labra, acompañado del presidente del Comité Sr. Tejerina, individuos del mismo y el presidente y demás que componen la Junta del Circulo.

Al presentarse el Sr. Labra fué saludado con una larga y espontánea salva de aplausos.

La presidencia fué ocupada por el Sr. Tejerina y acto seguido dieron principio

#### Los discursos

Fué el primero el del Sr. Tejerina, quien con frase elocuente hizo la presentación del Sr. Labra, diciendo que sentía gran satisfacción el tener como huésped en nuestra capital a un hombre a quien le adornan propios méritos personales.

Le dirige un cariñoso saludo de bienvenida en nombre del partido republicano y en el suyo propio por la íntima y antigua amistad que con él le une.

Pasa después el Sr. Tejerina a ocuparse de algunos de los actos del Sr. Labra y dice que éste, a pesar de llevar treinta años de amargura y agravios, continúa en su puesto de honor levantando la bandera republicana, defendiendo, como leader al frente de los autonomistas cubanos sus sagrados ideales.

Se lamenta de los muchos hombres que se han vendido a la Monarquía, siendo los que siguen a esta los mayores detractores y calumniadores de la República; pero que no han presentado una panacea que libere a la Patria de los males que sufre.

Hemos perdido las colonias—decía el señor Tejerina—y el honor nacional con el tratado de París.

Dedica después un párrafo a la vecina República de Francia, diciendo que antes fué imperialista; pero no ha perdido el honor.

Habla del partido del Sr. Sagasta y dice que éste para escalar el poder manifestó en varias ocasiones que él tenía soluciones salvadoras. ¡Cuánto más hubiera ganado y tendría la admiración de todos, si se hubiera retirado a un rincón a llorar las pérdidas nacionales, de las que gran parte tiene culpa el partido que nos gobierna!

Los republicanos—decía—vamos por malos derrotados y es preciso dar confianza al País uniéndonos estrechamente bajo una severa disciplina, pues de otro modo habrá que poner en las puertas donde habitan los republicanos, un letrero que diga «perded toda esperanza.»

El Sr. Labra—decía el Sr. Tejerina—querrá saber cómo pensamos los republicanos de Palencia y yo en breves palabras voy a decirselo. Hace seis años había tres fracciones republicanas y en una gran reunión que se celebró en Madrid hubo grandes desprendimientos yendo a engrosar las filas del fusionismo. Hoy estamos dentro de la fusión republicana y lo que queremos es un partido único. Aquí no se habla ya de partidos, sino de un solo programa para el planteamiento de la República.

A todo trance debemos defender la República sea como quiera, empleando el procedimiento legal ó el antilegal. Primero la fuerza que los medios legales.

La Monarquía no es posible destruirla (mientras haya Borbones, Sagastas y Silvelas. (Calurosos aplausos interrumpen al orador.) No creo yo que con motines diarios en las esquinas ni elegante fraseología nos conducirán a solucionar lo que anhelamos, si no con otros enérgicos procedimientos.

He cumplido—decía el orador—con el fin que me propuse y como comprendo vuestra impaciencia por oír al Sr. Labra, que conoce ya como piensa el partido republicano de Palencia, voy a terminar; pero antes quiero dedicar un recuerdo cordial y cariñoso, al cabelleiro cuya vasta ilustración y cultura le hacía figurar en la buena sociedad palentina, al honrado y abnegado patriota D. Casimiro Junco que pasó grandes vicisitudes sin abandonar jamás al partido. Su materia desapareció de

entre nosotros pero su espíritu no, y parece que le palpamos.

Recordó que los Sres. Salmerón, Muro, Labra y Azcarate habían pensado venir a Palencia a dar una velada en honor del Sr. Junco; pero que causas a ellos ajenas no les habían permitido realizarlo.

Para terminar—dijo el Sr. Tejerina—hago de nuevo al Sr. Labra el ruego que le hice al entrar de que ocupe la presidencia.

El Sr. Tejerina fué interrumpido varias veces en su discurso por los aplausos y al final recibió una calurosa ovación y muchas felicitaciones.

#### El Sr. Labra

Como a su entrada en el Salón es saludado al levantarse con prolongados aplausos.

Amigos y correligionarios, empieza diciendo el Sr. Labra, el cariñoso saludo que os dirijo, lo hago extensivo a todo el partido y hasta los republicanos de Castilla.

Recogiendo las alusiones que me ha dirigido el Sr. Tejerina, os diré que no tengo la autoridad que supone para dogmatizar. No vengo a Palencia con el fin de hacer propaganda de partido y por tal no quiero abrogarme facultades que no tengo. Llego a esta capital con el objeto de saludar a las personas que contribuyeron a mi triunfo como Senador por las Económicas de esta región y que pertenecen a diversos partidos políticos, y también a estrechar la mano de los amigos particulares que aquí tengo.

Soy el último soldado de filas y respeto mucho las decisiones de los demás y no quiero que supongáis vengo autorizado para dirigiros la palabra.

Tenia el deseo de conocer a muchas personas y de tiempo atrás tenía deberes que cumplir, con un honrado caballero, como muy bien ha recordado el Sr. Tejerina.

Dedica un brillantísimo periodo a la memoria del marqués de Albaida, de quien dice que a pesar de ser grande de España, y opulento capitalista, lo abandonó todo, sacrificándose en aras de la grandeza democrática; pasando después a ocuparse de la elocuencia y vigor del inolvidable D. Casimiro Junco, haciendo un paralelo entre estas dos salientes personalidades, con tal brillantez y belleza poética, que fué ruidosamente aplaudido.

A todos os deseo mil felicidades y aquí os hablaré ahora como republicano por cuenta propia.

Señala como principales defectos de la patria, la centralización que se observa en todos los órdenes y que nosotros apreciamos como el sordo murmullo de las selvas y las aves, y debía tenerse como principio indiscutible que todos los políticos visitaran las capitales, haciendo que estas conocieran lo que entre bastidores pasa en la Corte.

Yo he estado mucho más enterado de lo que pasaba en la península y eso que representaba en las Cortes a Ultramar, y conocía los defectos de los pueblos por las actas que se presentaban en blanco.

No pedimos—decía el Sr. Labra—la república para los republicanos, sino para España. (Grandes aplausos) y he de advertiros que aquella llega con velocidad.

La culpa del retraso no es nuestra, porque un partido que lleva treinta años en la oposición, sin el turno que es necesario para sostener a los partidarios de una idea, como vemos está ocurriendo con los partidos gobernantes, es potente y cuenta con muchos adeptos.

Las libertades que disfrutamos las debemos al heroísmo de nuestros padres.

Ahora en cuanto hay un enemigo de la monarquía se emplea el halago y la atracción.

Ved hoy los partidos deshechos y sin rumbo y cada uno de ellos tiene seis ó siete disidencias y cada una quiere ser un partido, y estos caminan de torpeza en torpeza y si han querido hacer algo han tenido que echar mano de lo que nosotros teníamos en nuestro programa, como el planteamiento del Jurado, el sufragio universal y se quiso dar la autonomía a Cuba cuando ya no era tiempo.

Habla de la violencia y brutalidad que nos

trajo la pérdida de las colonias y dice que hemos quedado en el tercer orden dentro de las naciones.

España, decía el Sr. Labra, ha sido destruida en manos de los monárquicos y con estos pilotos no podemos ir a ninguna parte, porque este barco irá de nuevo a otro desastre.

Habla de la República del 73 y dice que encontró un problema pavoroso, estando amenazada por los Estados Unidos, por la aprehensión del barco filibustero *Virginius* que rondaba las costas de Santiago de Cuba, lo que dió origen a serios conflictos, porque pedían la devolución de la presa y una fuerte indemnización a lo cual el gobierno republicano no accedió, empleando tal tacto y cultura que salvó a España.

Yo os voy a decir algo de lo que pasa en Madrid entre bastidores, se observa en los pasillos de las Cámaras una pena, un pesimismo tal de la situación de este país, que se duda hasta de la campaña política.

Hoy llegamos a la terminación de la regencia, con tristeza, no como en otros tiempos que se adelantaba la mayoría de edad de los monarcas; España, triste es decirlo, es la tercera parte de lo que era cuando empezó la regencia.

Antes los reyes no tenían dificultades, hoy no hallan la manera de conjurarlas, y eso que antiguamente tenían problemas difíciles, como la lucha del moro y las turbulencias interiores de la grandeza y a pesar de ello se adelantaba la mayoría de edad y ahora hay políticos que discuten si debiera retrasarse la del futuro monarca.

Habla con admiración del gran estadista señor Cánovas del Castillo, de quien hace grandes elogios del talento que poseía.

España, aunque nosotros no queramos, la hacen intervenir en las cuestiones exteriores, como ocurre ahora con Marruecos, no transigiendo las demás naciones que permanecemos neutrales.

La República es la única que se cree que tiene soluciones para salvar a España; pero os lo digo con franqueza, hay que cambiar de conducta.

Todos los republicanos debemos comprometernos, decía el Sr. Labra, a no quebrantar los principios democráticos; todos debemos consagrarnos a defender la garantía de la República.

Debemos llamar a nuestro lado a la gente de buena voluntad.

Por la República han luchado treinta años los amantes de ella.

No tanto criticar ni agitar las pasiones, es preciso acometer con fuerza los actos.

Habla del problema obrero, de la compatibilidad del Concordato y las asociaciones religiosas, y no será, dice, un partido de Gobierno el que quiera pasar sin solucionar estos, arduos é importantísimos problemas.

Se ocupa del decreto de asociaciones dado por el ministro de la Gobernación, en quien reconoce vigor y energías liberales; pero que no nos ha evitado el que la ola negra vuelva a arrollar al partido liberal, retrocediendo a tristes periodos pasados.

Dice que el general Azcarra tenía la solución para abolir las reducciones y censura que el actual ministro pida un contingente de 80.000 hombres y haya dado el decreto admitiendo la redención a metálico para que se libren del servicio los protegidos de la fortuna y no den su sangre por la patria. Abrigo temores, decía el orador, de que algo se urde y algo se agita para que vuelva la reacción.

Ya empieza otra vez a hablarse de que el funesto Silvela tiene soluciones y que está regenerado y que sin dificultad podría ser poder.

Para que venga la República, y voy a terminar decía el Sr. Labra, es preciso buena voluntad, disciplina, energía, programa y práctica. Hay que trabajar con fe y dar garantías a todos los españoles.

Venga la República sea en la forma que quisiere, que después ya se encargaría el sufragio de escoger los hombres. No debemos pedir sea este ó el otro grupo.

La República cambia la organización del País, no como forma de Gobierno, sino como solución política y no debemos realizar la obra en favor del partido sino en bien de España.

El discurso del Sr. Labra fué oalurosamente aplaudido en diversas ocasiones y á la terminación se tributó una ovación entusiasta, saliendo satisfechísimos cuantos republicanos habían acudido á escucharle.

**El banquete**

Este se ha celebrado hoy á la una de la tarde en el salón principal del Círculo Republicano en honor del eminente repúblico y elocuente orador Sr. Labra.

El número de comensales ha pasado de 50, habiendo reinado entre ellos una gran armonía, inspirada en la unión de todos los elementos republicanos, base para que en España se impusiera esta salvadora forma de Gobierno.

Al destaparse el champagne inició los brindis el Sr. Martín, siguiéndole los señores Cadavieco, que leyó unas hermosas quintillas que fueron muy aplaudidas, García (D. Pedro), Villabrille que hizo una delicada improvisación, Serrano, Castrillejo, Revilla, Rodríguez Blanco, Merrodo y otros, quienes después de saludar al Sr. Labra, se inspiraron en la idea democrática para levantar el espíritu del partido.

El Sr. Alonso (J) propuso se enviara un telegrama de respetuoso saludo á la distinguida señora del Sr. Labra y que el ramo que se veía en el centro de la mesa, ya que era imposible remitirse á tan distinguida dama, se enviara á la señora del presidente del Comité Sr. Tejerina.

Este pronunció un breve discurso, terminando con la invitación hacia el Sr. Labra, en cuyo honor se celebraba el banquete, para que de nuevo dejara escuchar su elocuente palabra.

Al levantarse esta figura democrática fué saludado con una salva de aplausos.

La inspiración del gran orador Sr. Labra y la belleza y fluidez en el decir, estuvo á la altura de su envidiable nombre, siendo interrumpido por los aplausos en los brillantes periodos de su discurso.

El banquete, servido por el Hotel Samaria estuvo á la altura de su buen nombre.

Lo avanzado de la hora en que termina el banquete, nos impide ser todo lo extensos que quisiéramos dada la importancia que ha revestido el acto.

\* \*

No terminaremos sin enviar nuestra gratitud al Comité local y Junta del Círculo Republicano, por las atentas invitaciones que tanto para la velada como para el banquete nos hizo, así como por las consideraciones que nos dispensaron.

**A través de la frontera**

**La mujer en 1920**

Un estudio corcienzudo de las modas que pasaron, ha dado ocasión a un céebre escritor francés para predecir las que existirán dentro de veinte años á lo sumo.

Sus pronósticos no dejan de ser curiosos al par que alarmantes para los enemigos del feminismo.

Dice el escritor francés que la mujer tiende á igualarse con el hombre, hasta cierto punto, y que la evolución de la chaqueta torera que hoy usa con predilección, será tan rápida y notable, que á la vuelta de veinte años llegará á ser igual á la de los hombres, pudiéndose decir entonces que la mujer llevara la chaqueta en casa y hasta en la calle, lo mismo que hoy se dice de algunas que llevan los pantalones.

Estos también estarán en boga en el sexo femenino, pues esa falsa idea de que la mujer no debe enseñar las piernas desaparecerá de la sociedad antes de mucho.

Además, en esta reforma ganan mucho la higiene y... la vista.

Los más conspicuos doctores afirman que muchas enfermedades que padece la mujer provienen de usar vestidos largos, que arrastran gran cantidad de microbios esparcidos por las calles y por este motivo las leyes serán las encargadas ¡benditas leyes! de proibir el vestido, sustituyéndolo por el pantalón bombacho ó ajustado, pero siempre corto, arrancado desde la rodilla.

Otra cosa que la moda desterrará en 1920, de acuerdo con la higiene, será el uso del corseé, vehículo de muchas enfermedades, sustituyéndole por una faja higiénica que permita todos los movimientos circulatorios del corazón y del estómago, principales órganos de la mujer, aunque algunos escéncricos aseguren que ella carecen del primero, ó que éste se re-

une á veces con el estómago para resolver los graves problemas del amor.

La moda de las violetas desaparecerá igualmente, pues perjudican mucho á la vista, por, que en ella se albergan los microbios de la flor, permitiéndose únicamente el uso de la violeta natural que haya sido arrancada de la planta en el mismo día.

Y en cuanto al peinado, asegura el escritor francés que dominará el griego con su rigidez de líneas y su sencillez artística.

Como se ve, la revolución es grande y no se sabe cómo será recibida por el bello sexo; el feo, estamos seguros, votará por ella, á lo menos en lo que se refiere al pantalón corto, aunque se confirme y se apruebe públicamente que la mujer lleva los pantalones, cosa que algunos maridos ocultan prudentemente á veces, por dignidad del sexo que representan.

Reyes

**Guardería forestal**

He aquí un extracto del proyecto de ley relativo á la creación del Cuerpo de Guardería forestal, aprobado por el Consejo de ministros: Consta el proyecto de 30 artículos y cuatro disposiciones generales.

Se compondrá dicho Cuerpo de 2.600 guardas, de 200 sobreguardas y de 60 oficiales, de los cuales 40 serán segundos tenientes y 20 primeros, pertenecientes á la Escala de reserva.

Todos ellos tendrán la consideración de agentes de la autoridad y no serán reconcentrados ni distraídos de su servicio en ningún caso, y solo en el de guerra podrán ser utilizados, dentro del límite de la demarcación que custodien, como guías para el auxilio de las fuerzas del Ejército.

Para ser nombrado guarda forestal será preciso reunir las condiciones de saber leer, escribir, las cuatro reglas de aritmética y nociones del sistema métrico decimal; ser licenciado del ejército, sin nota desfavorable; mayor de veinticinco años y menor de treinta y cinco; no haber sido procesado ni sentenciado en juicio criminal, y, por último, acreditar el conocimiento de la cartilla forestal.

Los oficiales del servicio forestal, que no deberán exceder de cuarenta años de edad, serán nombrados por el ministerio de Agricultura, á propuesta del de la Guerra.

No podrá acordarse la separación de los oficiales ni el traslado ó cesantía de los guardas ó sobreguardas sin previa formación de expediente, en el que será oído el interesado.

Los jefes inmediatos de todo el personal de guardería serán los ingenieros encargados de los servicios.

Los deberes y atribuciones de los guardas y sobreguardas y se determinarán en el Reglamento é instrucciones que se dicten al efecto.

Los guardas tendrán el haber diario de 1'75 pesetas, y los sobreguardas el de 2 pesetas.

A cada guarda se le señalará, dentro del monte á que esté destinado, una extensión de 20 áreas de terreno para que las dedique en su provecho al cultivo agrario.

Los oficiales disfrutaran el haber completo que les correspondiera en servicio activo. Estos y los sobreguardas serán plazas montadas y recibirán una peseta diaria para mantenimiento del caballo.

Todo el personal será debidamente uniformado, y se les facilitará armamento por el ministerio de la Guerra.

En los montes y ríos á que se refiere este proyecto de ley no se podrá efectuar aprovechamiento alguno sin la autorización competente.

La tercera parte de todas las multas que se impongan por contravenciones cometidas en los montes ingresarán en las arcas del Tesoro, con destino á la repoblación, fomento y mejora de los mismos, creada por la de 11 de Julio de 1887.

Para llevar á la práctica lo dispuesto en la presente ley se utilizarán todos los créditos que para capataces, sobreguardas y guardas de montes figuran en el presupuesto vigente del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

**EN LA AUDIENCIA**

**Robo de 205 pesetas**

Con la de hoy han dado principio las sesiones de juicio oral, ante el Tribunal del jurado, habiéndose visto la causa seguida en el juzgado de instrucción de Baltanás, contra Florencia Diez Abad.

Formaban el Tribunal de derecho D. Antonio M. Argüelles, Presidente; D. Teodoro G.

Magistrado y D. Pantaleón Gómez Casado, Magistrado suplente, y el del Jurado, los siguientes: D. Victor Manchón Maza, D. Gregorio Rodríguez Serrano, D. Faustino Ayuso Cuervo, D. Vicente Cabezudo Cabezudo, don Mariano González González, D. Francisco Delgado Cantera, D. Isaac Barcenilla Sárdón, don Nicolás Marcos Cerrato, D. Procopio Atienza Lezcano, D. Lucas Carrillo Palacín, D. Gabriel Marín Nieto y D. Vicente López Aguado; suplentes, D. Miguel Calleja Merino y D. Fausto Castrillejo de Juana.

Ocupaba la tribuna de la acusación el Fiscal de S. M. Sr. Revesado y la de la defensa el Licenciado D. Juan Díez Caneja, actuando como Procurador D. Sebastián González.

Una vez abierta la sesión y juramentados en forma los señores Jurados por el Secretario señor Llanos, se dió lectura de las conclusiones provisionales de las partes empezando por las del Sr. Fiscal.

El día 9 de Marzo último Florencia Diez Abad, que habitaba en Baltanás, en compañía de su hermana Petra en la misma casa aunque en distintas habitaciones que Juan de la Horra que se comunicaban, se quedó sola en ellas por salir á lavar la mujer de este, y la Petra forzando la cerradura de una arca perteneciente á Juan de la Horra se apoderó con ánimo de lucro de 205 pesetas en 4 billetes de 50 pesetas y un duro que guardaba en dicho mueble, apoderándose también de una cuchara y una rueda del mismo Juan valuados en 50 céntimos de peseta efectos que fueron después ocupados en un baul de la Florencia.

Califica los hechos descritos de un delito de robo en casa habitada, sin armas y en cantidad inferior á 500 pesetas, designando como autora del mismo, sin circunstancias modificativas, á la procesada Florencia Diez Abad.

A continuación se practicaron las siguientes pruebas.

Confesión de la procesada, lectura de varias diligencias y examen de los siguientes testigos:

Juan de la Horra Ramos, Petra Diez Abad, Faustino Sancho Ortiz, Dorotea Acuña González y Juan Martín Ruiz.

Terminada la cual y no encontrando el señor Fiscal méritos bastantes para sostener las conclusiones que tenia formuladas, pidió la absolución completa de la procesada, por lo que y no presentándose nadie á sostenerlas, á pesar de la última pregunta de rúbrica hecha por el señor Presidente, la sala dictó auto de sobreseimiento libre, declarando las costas de oficio y mandando poner inmediatamente en libertad á la procesada.

\* \*

Para mañana á la misma hora está señalada la sesión del juicio oral y público ante el Tribunal del Jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Baltanás, por delito de homicidio, contra Victor García Soto.

Intervendrán como Fiscal D. Ildefonso Hernández Revesado, como abogado D. Gerardo Martínez Arto y como Procurador D. Juan Ortega Guardia.

**NOTICIAS**

Copiamos de *La Libertad* de Valladolid:

**«Muerte repentina»**

A las tres de la tarde de ayer, un agente de orden público dió aviso al jefe de vigilancia que en el establecimiento de comidas situado en la calle Nueva, esquina á la Plaza Mayor, había fallecido repentinamente un hombre.

Instantáneamente se personó dicha autoridad en el lugar del suceso, y practicadas las oportunas averiguaciones pudo comprobarse que el muerto se llamaba Domingo Pérez, contaba 50 años de edad, era viudo, natural de Villota del Duque (Palencia) y residía en esta capital desde hace algún tiempo.

El suceso ocurrió á las dos y cuarenta y cinco de la tarde, hallándose el Domingo comiendo, como de costumbre, en el establecimiento.

Le sorprendió la muerte en el momento de echar mano á una copa de vino que tenía en la mesa.

Se dedicaba, entre otras cosas, á hacer sellos de madera, que labraba primorosamente sin otra herramienta más que una navaja de las llamadas gallegas.

Registradas las ropas del muerto, se le encontró en los diferentes bolsillos una botella pequeña con oírto líquido, dos sellos de madera, dos navajas, una peseta en plata y setenta y cinco céntimos en calderilla.

Padece la manía de creer que iba á morir víctima de una agresión personal.

Aviado el juzgado, éste ordenó la traslación del cadáver al depósito, que fué condu-

cido en una camilla por cuatro mozos de cuerda.»

**SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS**

La Comisión directiva convoca á los señores socios para el día de mañana y hora de las seis y media de la tarde, á fin de que asistan al Salón de actos de la Sociedad para recibir al Excmo. Sr. D. Rafael M. de Labra, que propone dar las gracias como Senador electo por las Económicas del Noroeste, de cuya agrupación forma parte esta de Palencia.

P. S. A.—El Secretario, *Eduardo Junco Martínez*.

El sargento de la guardia civil del pueblo de Dueñas, da cuenta de que á las tres de la tarde de ayer fueron detenidos los hermanos Daniel Alberto, Pablo y Román González Monge, por promover una reyerta en la vía pública, tratándose de obra al dependiente de consumo Fernando Mirón Turno, produciéndose varias contusiones con palo en diferentes partes del cuerpo.

Los agresores y agredido han sido presentados en disposición del juzgado municipal, con un revolver de seis tiros cargado, que le fué ocupado al Fernando por carecer de licencia para su uso.

Por el señor alcalde de Astudillo, se comparece á los demás del partido judicial para el día 18 del actual á las once, con objeto de discutir y votar el presupuesto de gastos é ingresos de la cárcel de partido, que ha de regir en el año próximo.

Por la Dirección general de clases pasivas se ha concedido á D.ª Petra Zurbano Garza viuda del coronel de caballería D. Miguel Macaya, la pensión anual de 1650 pesetas que cobrará por esta Tesorería de Hacienda.

Tiéne terminados y expuestos al público los repartimientos de rústicos y urbano y listas de edificios y so arcos, los ayuntamientos de Bacones de Ojeda, Husillos, Riveros de Coeza, Villodrigo, Collazos de Buedo, Cárdena de Cerrato, Santillana de Campos, Mieres de Ojeda, Calahorra de Buedo, Manquillo Becerri del Carpio, Saldaña, Villafrauel y Lenzuela.

El Ayuntamiento de Castrillo de Onielo, remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación durante el año último.

Como decíamos en nuestro número del pasado, mañana se verificará la inauguración de la escuela de obreros de la Propaganda Católica.

Agradecemos al director delegado, la atenta invitación que para dicho acto nos ha dirigido.

Nuestro amigo el arquitecto municipal don Francisco Pérez de los Cobos, ha sido nombrado por S. M. la Reina, arquitecto de Palencia.

Al sentir vernos privados de sus servicios, enviamos nuestra más afectuosa enhorabuena deseándole otro pronto ascenso en su carrera.

Ayer ingresaron en la caja de ahorros 1065 25 pesetas de 83 imposiciones, saliendo retiradas 1065 25.

Es ya un hecho que en la próxima semana se verificará el enlace de una distinguida señorita, hija de un funcionario del Estado en esta provincia con un joven, socio, de una importante casa bancaria de la Corte.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid ha celebrado una reunión con el fin de ultimar los trabajos preparatorios para la Asamblea de las Cámaras de Comercio que ha de celebrarse en esta corte el 14 del mes próximo.

Quedó acordado reunirse de nuevo á la mayor brevedad, para la aprobación definitiva del cuestionario que ha de servir de base á la discusión, y el que, una vez aprobado, se remitirá á las Cámaras de provincias.

Ancora llamó extraordinariamente la atención y fueron muchas las personas que salieron de sus casas expresamente, para admirar la exposición que nuestro querido convecino amigo D. Dámaso Aguado, había expuesto en su comercio el Siglo XX presentando gran variedad con un gusto muy delicado en la colocación de los géneros de fantasía.

El Sr. Aguado demostró anoche una vez más que sin recurrir á otras capitales pueden adquirirse en Palencia los géneros mas nuevos que se conocen en lanería, paños, jergas, franelas, etc., así como en capas para señoras y otra infinidad de artículos.

Nuestro querido paisano D. Enilio Román, doctor en Ciencias físico-matemáticas, ha establecido en Madrid una academia para los estudios de la facultad de Ciencias, conforme con los programas y métodos de enseñanza de la facultad.

Estas lecciones interesan, tanto á los alumnos oficiales como á los no oficiales, destinen ó no sus estudios á las escuelas especiales de ingenieros de caminos, industriales ó arquitectura.

Para más detalles, dirigirse á Emilio Román, calle de la Amnistía, 12, 2.º izquierda.

Felicitemos á nuestro querido paisano por el interés que demuestra por difundir la enseñanza de las Ciencias físico-matemáticas que con tanto aprovechamiento ha cultivado, y celebraremos que encuentre remunerados sus desvelos con un crecido número de alumnos.

Léase en la 4.ª plana el anuncio de *Academia preparatoria*, que recomendamos á los jóvenes.

**Política local**

Ayer se reunieron los liberales fusionistas para nombrar Comité local, que quedó constituido en esta forma:

Presidente, D. Demetrio Ortega; Vice, don Pedro Ovejero; vocales, D. Homobono Llamas, D. José Zorrilla, D. Mariano Ortega, don Félix Guerra, D. Eusebio González Andrés y Secretario, D. Antonino Alonso.

El periódico *Daily Express* publica hoy un importantísimo telegrama de su corresponsal en Lisboa.

Según el despacho, están á punto de firmarse las bases de un proyecto de nueva Triple Alianza entre Inglaterra, Portugal y España.

El corresponsal añade que las condiciones del Tratado seran ventajosísimas para España.

Ha llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel Continental, Madame J. Sajus, modista de sombreros con los últimos modelos de París.

Estará aquí los días 14, 15 y 16.

El Ayuntamiento de Saldaña, anuncia á concurso la secretaria del mismo para su provisión en propiedad por hallarse desempeñada de interinamente.

El agraciado disfrutará el sueldo anual de 399 pesetas pudiendo ser solicitada en término de quince días.

El día 27 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Villabermudo, la subasta para el arriendo de las especies sujetas al pago del impuesto de consumos durante el año de 1902, bajo el tipo de 1715 pesetas 33 céntimos.

En Autilla de Campos se celebrará el día 28 del actual, por tres años, por la cantidad en cada uno de 3649 pesetas 48 céntimos.

En Herrera de Valdecañas el día 23 por igual tiempo y bajo el tipo en cada un año de 3735 pesetas 14 céntimos.

En Grijota el día 30 por el mismo tiempo y la cantidad en cada uno de 10954 pesetas 94 céntimos.

Y por último el día 27 en Villota del Duque por tres años también sin que en el anuncio figure la cantidad de la subasta.

Por hurto de una pala de hierro á su convento Sinforiano Vilda, ha sido detenida por la guardia civil de Aguilera la vecina de Villavega Isabel Gómez la cual ha sido puesta á disposición del Juzgado.

La Comisaría de Guerra de Lugo, anuncia para el día 25 del actual, concurso para la adquisición de harina de todo pan, ó en su defecto de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

**Registro civil**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Defunciones.**—Eustaquia Ortiz Domínguez, soltera, de 27 años, Hospital.—Francisco Moncillo Galván, viudo, de 82 años, Manicomio.

**Nacimiento.**—Dioleciano García Alegre, hijo de Dioleciano y Josefa, calle Mayor principal, 204.

**Matrimonio.**—Secundino Villarrubia Pinto,

de Cevico Navero, de 26 años, con Cesárea Villahoz Sainz de Cevico Navero, de 23 años.

Anche á las ocho un sujeto llamado Fernando Carvajal, produjo un monumental escándalo en la casa de Teodosia Moro, obligando á esta y á otra inquilina á huir precipitadamente por una de las ventanas y haciéndose dueño de cinco pesetas, que encontró en la casa.

Por la inspección de vigilancia, se ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, y el señor gobernador le ha impuesto una multa de 25 pesetas, que de no hacer efectiva habrá de cumplir en la cárcel.

**Los Carlistas**

Niégame importancia al hecho de que los carlistas hayan realizado el algo que se anunció.

Dícese que se trata de una jugada de Bolsa para motivar la baja, por lo cual recibieron algunos agentes del carlismo 150.000 francos, en vez de los 200.000 que recibieron el año pasado para ocasionar idéntica jugada de Bolsa.

Caracterizados tradicionalistas manifiestan que la carta del marqués de la Torre, publicada en un periódico de Barcelona, es una pintura gráfica y exacta del actual estado del carlismo.

La noticia de nuevas intenciones asalariadas, y respondiendo á manejos de Bolsa, indignan al público en general, incluyendo en éste á los carlistas serios, y se arguye que España no recobrará el respeto y el crédito en el Extranjero mientras sus Gobiernos no corten de raíz tales algaradas, mas perjudiciales y merecedoras de castigo ejemplar que un levantamiento que respondiese á verdaderos ideales.

**LOTERÍA NACIONAL**

En la Administración número 1 á cargo de Antonino Alonso Mayor pral., 56

Hay décimos á 5 pesetas

**SECCION MERCANTIL**

Palencia, 14.—Los precios á que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:  
Trigo de 43'50 á 44'50 reales la fanega.  
Cebada de 26'50 á 26'75 reales la fanega.

Paredes, 13.—En este mercado han cotizado los cereales y legumbres á los precios siguientes:  
Trigo á 44 reales las 92 libras; centeno á 32 reales la fanega; cebada á 27; avena á 22; garbanzos á 120; alubias á 80; yeros á 38; titos á 54 y patatas á 4 reales arroba.  
La cantara de vino se vende á 7 reales.  
La lana se cotiza á 40 reales arroba.  
Tendencia sostenida.

Valladolid, 13.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 250 fanegas trigo que se pagaron á 46 reales las 94 libras.  
En el Canal entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 y 45'75 reales las 94 libras.

Rioseco, 13.—A la venta nula la entrada de trigo al detall.  
Solo han llegado 120 fanegas de lo destinado á pago de rentas.  
En partidas se hicieron las ofertas á 45 reales, no concertándose operaciones.

Medina, 13.—En este mercado se han puesto á la venta 150 fanegas trigo al precio de 44 y 44'25 reales las 94 libras.  
Tendencia sostenida.

Burgos, 12.—Entraron 3000 fanegas. Se vendió trigo ataga de 41 á 42 reales los 44 kilos, mocho de 43'50 á 44 los 42'50, rojo de 42 á 42'50 los 42'50, centeno á 34 los 41'50, cebada á 28 los 32, avena de 19 á 20, los 26, yeros de 37 á 38 los 45.  
Harina de 1.ª á 18 reales arroba, de 2.ª á 17, de 3.ª á 16.  
Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 11 reales, de 2.ª á 9, y de 3.ª á 8 las tres.  
Patatas á 3'50 reales arroba.  
El mercado sostenido.

—En el de ganados de ayer entraron 180 parejas, 348 bueyes sueltos, 6 terneras, 1.219 carneros y 1.336 ovejas.

Para fuera se vendieron: 25 parejas, 85 bueyes sueltos, 2 terneras, 473 carneros y 342 ovejas.

Para la capital se vendieron: 3 parejas, 39 bueyes sueltos, 3 terneras, 42 carneros y 56 ovejas.

Precios que rigieron: de 756 á 758 pesetas las parejas, de 322 á 325 los bueyes sueltos, de 60 á 65 las terneras, de 25 á 26 los carneros y de 18 á 20 las ovejas.

**SECCION RELIGIOSA**

Martes.—Santa Teresa de Jesús y Santa Tecla.

En las Carmelitas termina el novenario á Santa Teresa de Jesús; á las diez de la mañana hay misa solemne en la que predicará el señor D. Santiago G. Bonfín, y á las cinco y media de la tarde se rezará la estación, el rosario y la novena, estará S. D. M. expuesto desde las diez hasta después del ejercicio de la tarde.

**Telegramas**

De la Agencia MENCKERT

**Manifestación en Coruña**

MADRID 14 (9.)

Se ha celebrado un mitin y manifestación obrera en la Coruña.

Los manifestantes depositaron coronas sobre las tumbas de las víctimas de los sucesos de Mayo.

En una exposición que entregaron al Sr. Gobernador pedían el sobreesimiento de las causas que se sigue á varios obreros.

**Jubileo y tumulto**

MADRID 14 9'30.)

Ayer se celebró en la villa de Gijón un jubileo organizado en la iglesia de San Pedro, ocurriendo como se temía grandes desórdenes.

Al salir de la iglesia sonaron muchos silbidos y á medida que la procesión avanzaba aumentaban las protestas.

El diputado señor Zavizarreta que apostrofaba á los liberales con revólver en mano fué detenido por la policía.

Los liberales cantaban la *Marsellesa* y de entre los que formaban en el jubileo salieron vivas á Carlos VII.

La guardia civil cargó en Bagoña sobre los alborotadores resultando muchos heridos.

El senador señor Gil quiso pronunciar un discurso que impidió el griterío de los liberales.

La prensa de hoy se lamenta de los sucesos censurando la imprevisión del Gobierno que ha motivado la colisión.

Hay dos heridos graves.

**Carlista muerto**

MADRID 14 (10'25.)

En Barcelona un sujeto apellidado Portal y que formó en la partida carlista levantada últimamente en Balalona intentó ayer desarmar á un carabnero.

Este se defendió dando muerte á Portal.

**De Sevilla**

MADRID 14 (10'50)

Háblase en Sevilla de llevar á efecto una manifestación obrera, imponiendo á los comerciantes el cierre de sus tiendas.

Otros creen que no se celebrará ahora la manifestación y que se aplazará hasta el día en que se lleve á efecto la huelga general.

**Declaraciones de Urzáiz**

MADRID 14 (11)

El ministro de Hacienda señor Urzáiz ha manifestado públicamente que es preciso liquidar de una vez con el Banco

de España para poder resolver el problema económico de los cambios.

Ha manifestado también que se opondrá tenazmente al aumento de gastos en los presupuestos.

Considera imposible la sustitución del impuesto de consumos porque originaría grandes perturbaciones.

**La firma**

MADRID 14 (14'15)

El ministro de Gracia y Justicia, ha sometido á la firma de S. M. el reglamento para el ascenso de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal por turno de mérito.

También ha sido firmada la conmutación de la pena de muerte de Vicente Moreno Antolín, sentenciado por esa Audiencia, así como una extensa combinación en la magistratura, que no afecta á esa provincia.

**DENTISTA**

Ha regresado de su viaje el acreditado profesor D. Enrique Ibáñez.

Extracción de dientes sin dolor.—Colocación de dentaduras, último sistema.

Calle de D. Sancho, núm. 1.—Palencia.

**Vida estomacal  
PRODIGIOSO INVENTO**

A BASE DE

*epsina, pancreativa, nuez de cola, nuez vómica, quina, coccina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto.* Por esta composición ha llegado á ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el estómago, intestinos e hígado.

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3. y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

**Cajistas y marcadores**

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

**Alonso é Hijos**

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía.

Encuadernación y Litografía

Despacho, Mayor pral., núm. 98 y 106 Talleres, Don Sancho, número 18.

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor agua ligera que se conoce para lavar y limpiar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco UNA peseta.

**Recibos**

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

**Tarjetas de visita**

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

**Suscripciones**

*La Moda Elegante Ilustrada.*

*La Última Moda.*

De la que somos únicos agentes en capital y provincia.

**EL DIARIO PALENTINO**

FUNDADO EN 1832

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. . 4

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 106

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia  
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII      Precios de suscripción      Lunes 4 de Julio de 1900      Punto de suscripción      Núm. 5.343  
En la capital, un mes. 1 pta.      No se devuelven los originales      En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100

### CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entr los dos puentes. Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

### CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales puedan vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, consiguiendo con ello disminuir la mortandad entre las familias obreras, mejorar las condiciones higiénicas de las viviendas. No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezaman por la insalubridad de las pequeñas habitaciones que dan albergue á numerosas familias confundiendo sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral. Existiendo, como en nuestra ciudad existen, buenos ejemplares y algún que otro hombre de iniciativa, entendemos que debería procederse á la construcción de edificios en barrios ó proyectos sin que por el hecho de que produjera un modesto interés el capital que

en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de la propia comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes adoptándose el sistema de dejar patios en tanto espacioso para la debida ventilación de los apartamentos y recreo de los niños con lo cual se evitarían muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, á las contingencias que nacen del desorden y descuido de una mala educación.

Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en esas habitaciones y cómodas, á él incombete en primer lugar prestar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe, sin llegar á esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

### INFORMACION POSTAL

Madrid 5 Julio 1900 Sr. Director Veinticuatro horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y todavía se comenta esta entrevista, que sin duda tuvo importancia enma, no solo por el relieve que distingue á la personalidad política del Sr. Fagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad. La situación del país, las cuestiones financieras, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los ministeriales patrocinan y que

no entusiasma á ción, la conveniencia la suspensión garantías... De to se habló sin lo dicen os mini creen bien enter conferencia á qu fiero.

Hoy se han re ministros en Pal brando Consejo presidencia de l El Sr. Silvela to en su discurso lente situación como viene á de saldo de setenta que arroja á fav sora la recaudac semestre.

El Gobirno gundo trimestre liquidación del una manera ven

Abadío que ev estado de la reca embargos que se hacer.

Habló después Aliy se apraba Consejo de ayer. Menc

En el Ayun

Bajo la presid Juárez y con asir res Obajero, Or Raboso, Colom se ha celebrado Leida el acta aprobada.

Se leyó por el oficio de la Comi que durante el p garantía de las trozo de la carre tilla del Pino, d centralista don ce, resulta de la saldo á favor del pesetas, de las abonar por el t el Ayuntamiento Diputación.

Se dió cuenta Arquitecte nuni ñalando el grave ruina en que se casa del maestro de Mente.

El Sr. Raboso te de la Comisió al distamen de prepuno que se p demolición de di á construir un

## IMPRESA LITOGRAFIA Y LIBRERIA DE ALONSO é HIJOS Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos. Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

## SOLUCION BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PÉSETAS Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

## TONELERIA DE JUAN PARETA HARO.---Rioja

Depósito y venta de bocoyes de roble y castaño, bordalesas y toda clase de envases, de la cabida que se desee. Construcción y reparación esmerada.

Precios económicos y sin competencia

## VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico-nutritivo).—Kola, caca, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, i gestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 1 y Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del D. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacia

## ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso en el cuerpo de

## SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Próxima la convocatoria anual de ingreso en el referido cuerpo facultativo, el 15 del actual darán principio las clases para la explicación de las asignaturas que comprende el programa oficial aprobado el 12 de Septiembre de 1900.

Para detalles, dirigirse al Ayudante de Obras públicas D. Ricardo del Cerro, calle de Pedro Espina, 4, 2.º derecha.

Clases especiales de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, para los alumnos de 2.ª enseñanza.

## Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

### TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3:14	3:29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3:04	3:34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8:27	8:52
25	Id.	Idem	Santander	Idem	9:07	9:07
1051	Mercancs	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12:50	15:5
1405	Id.	Palencia	León	Idem	13:25	13:25
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20:44	20:59

### TRENES ASCENDENTES

24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5:30	5:42
1426	Mercancs.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9:52	
1950	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10:11	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10:43	10:48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	19:03	19:03
14	Idem	Gijón	Idem	Idem	18:47	19:18
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª	23:00	23:00
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23:16	23:36

## LABRADORES

Se acaba de recibir una buena partida de SULFATO DE COBRE PURO, para la siembra del trigo.

Droguería de Fuentes.--114, Mayor pral., 118 PALENCIA

Depositarios únicos de los abonos minerales

## Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

### IMPOTENCIA

debilidad, espermato- rrea y esterilidad. Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, arretas, 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

## Fábrica de hormas

para calzado, á vapor

EN VENTA

Por causa de salud, pone en venta las máquinas de la fábrica de hormas movida á vapor, que obtuvo patente de invención por 20 años en 1897, que está dispuesta á verla trabajar á cualquiera hora y se advierte que por cada siete minutos hace modelar un par de hormas de caballero, 5 minutos las chicarras, y así sucesivamente y hermanadas, cual se puede ver. Se compone de una máquina modeladora casi sin usarse, una sierra sin fin, que apenas ha empezado á trabajar y un vapor inglés de fuerza suficiente para manejar éstas y la sobra, el que lo desee se le arreglará, por dicho motivo todo lo posible, dirigirse á Francisco Melero Lobejón, Calle del Perezal, 3 Villarramiel (Palencia).

### Pastos

Se arriendan muy baratos los del monte, «El Conde», conocido también por «El Chivo» jurisdicción de Fuentes de Valdepero por los meses de temporada desde 1.º de Noviembre al 30 de Abril.

Para tratar Plazuela de San Antolin, número 16.

## ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia Arregla toda clase de armas de fuego.

## Se vende

Un perro de caza, de nueve meses, para tratar calle Barrantes 5 Palencia.

## Vaquería holandesa

de Manuel Serrano Despacho de leche, Plaza de Abastos, caseta núm. 22. Se sirve á domicilio, previo aviso.

## JULIAN GOMEZ

(SORDO-MUDO) SASTRE

Se confeccionan toda clase de prendas para caballero, á precios sumamente económicos. Plaza Mayor, 12, 3.º, Tienda del Corcho.

### Oficial

Se desea uno de herreria, en la de Primo Hernández, de Magáz.

## El antiguo esterero

Antonio Lledo

ofrece al público en general un variado surtido de estras á precios muy económicos. Calle Carnicerías, número 5.

### Vino

Se venden 200 cántaras añejo, en la bodega del Marqués de la Solana, término de las Quintanillas, de Baños de Cerrato.

## Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía Calle de la Cestilla, n.º 15 PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor. Extrae muelas y raigones sin dolor.